



Nº 274/6/2024

Valparaíso, 14 de agosto de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US. con el objeto de reprochar la inasistencia en dos oportunidades (30 de julio y 13 de agosto) del señor subsecretario de esa Cartera para abordar materias vinculadas con el crimen organizado y la seguridad pública, las que tienen directa relación con la delicada situación migratoria por la que atraviesa el país y, por ende, con los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo que modifican la ley Nº21.325 (boletines Nos 16.072-06 y 16.836-06).

Sin perjuicio de que el subsecretario se excusó de asistir por motivos de fuerza mayor, la Comisión resolvió, por una parte, solicitar a US. adopte las medidas del caso para asegurar la comparecencia del subsecretario la próxima vez que sea convocado; y, vinculado a lo anterior, suspender las sesiones especiales mientras no concurra la referida autoridad.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F63CCB4573E177B7